

RE: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL || RAD. 2019-00303 || DTE. MANUEL RUDAS RUEDA || DDO. OHMSTEDE INDUSTRIAL SERVICES INC – SOCIEDAD EXTRANJERA Y OTROS.

Desde Juzgado 03 Laboral Circuito - Santander - Barrancabermeja <j03lctobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 09/06/2025 14:40

Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Buenos días.

Por medio del presente correo hago envío del link del expediente digital del proceso de la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

 [68081310500120190030300](#)

Cordialmente,

Luz Dary Maldonado Alvarado
ASISTENTE JUDICIAL GRADO 6



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BARRANCABERMEJA

Correo electrónico:

j03lctobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 51 # 8B-52/60, Piso 2, Oficina 6.

CANALES DE ATENCIÓN

La atención al público se llevará a cabo de lunes a viernes de **8:00 a.m. a 4:00 pm**, de conformidad a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura – Seccional Santander, en el Acuerdo No. 2306 de 2004.

Todo memorial remitido por fuera del horario antes señalado, se entenderá recibido en la hora y día hábil siguiente.

Virtual

j03lctobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co

Física

Calle 51 # 8B-52/60, Piso 2, Oficina 6.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 14:04

Para: Juzgado 03 Laboral Circuito - Santander - Barrancabermeja <j03lctobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL || RAD. 2019-00303 || DTE. MANUEL RUDAS RUEDA || DDO. OHMSTEDE INDUSTRIAL SERVICES INC – SOCIEDAD EXTRANJERA Y OTROS.

No suele recibir correo electrónico de notificaciones@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Señores,

JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

E. S. D.

Referencia: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: MANUEL RUDAS RUEDA

Demandado: OHMSTEDE INDUSTRIAL SERVICES INC – SOCIEDAD EXTRANJERA Y OTROS.

Llamado en G.: COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

Radicación: 68081310500120190030300

Asunto: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, identificado con la cedula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando dentro del presente proceso como apoderado judicial de COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. – SEGUROS CONFIANZA, respetuosamente solicito la remisión del expediente digital del proceso referente.

Muchas gracias por la atención y amable colaboración.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C.No.19.395.114 de Bogotá

T.P.No.39.116 del C.S. de la J.

Paao/L



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

Entregado: RE: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL || RAD. 2019-00303 || DTE. MANUEL RUDAS RUEDA || DDO. OHMSTEDE INDUSTRIAL SERVICES INC – SOCIEDAD EXTRANJERA Y OTROS.

Desde postmaster@gha.com.co <postmaster@gha.com.co>

Fecha Lun 09/06/2025 14:40

Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (38 KB)

RE: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL || RAD. 2019-00303 || DTE. MANUEL RUDAS RUEDA || DDO. OHMSTEDE INDUSTRIAL SERVICES INC – SOCIEDAD EXTRANJERA Y OTROS.;

No suele recibir correo electrónico de postmaster@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Notificaciones GHA \(notificaciones@gha.com.co\)](mailto:notificaciones@gha.com.co)

Asunto: RE: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL || RAD. 2019-00303 || DTE. MANUEL RUDAS RUEDA || DDO. OHMSTEDE INDUSTRIAL SERVICES INC – SOCIEDAD EXTRANJERA Y OTROS.